



CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 105/2022

Comodoro Rivadavia, 29 de julio de 2022.

VISTO:

La Resolución AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 95/2022, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se aceptó la renuncia del Lic. Esteban Vernieri al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a cargo interino, dedicación simple, de la asignatura Sociología de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, sede Trelew, a partir del 1 de julio de 2022.

Que es necesario cubrir la vacante de modo de asegurar el dictado de clases.

Que es posible imputar presupuestariamente 1,15 puntos/cargos de la baja por renuncia del Lic. Vernieri en el mismo cargo (Resolución AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 95/2022).

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Llamar a inscripción al cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos a cargo interino, dedicación simple, de la asignatura Sociología de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, sede Trelew, desde el 29 de julio y hasta el 05 de agosto de 2022 inclusive.

Art. 2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- a) Título habilitante;
- b) Currículum actualizado;
- c) Docentes de la Institución CVAR / SIGEVA ;
- d) Programa y propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2022.

...//



.../12.-

Art. 3º) Establecer que la documentación deberá presentarse en el Departamento Docente sede Trelew de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de lunes a viernes en el horario de 13 a 18 hs.

Art. 4º) Imputar presupuestariamente 1,15 puntos/cargos de la baja por renuncia del Lic. Vernieri en el mismo cargo (Resolución AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 95/2022).

Art. 5º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art. 6º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 105/2022

Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB

Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB